

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Domicilio: Santa Julia, 5.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Se comunicará previamente a los interesados.
- e) Hora: Se comunicará previamente a los interesados.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Secretaría General.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.juntaex.es/consejerias/ect/sgt/cyri/concursos.html

Mérida, a 22 de octubre de 2004. El Secretario General P.O. 26.07.99 D.O.E. nº 92, de 07/08/99, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 18 de octubre de 2004, sobre procedimiento de apertura de oficina de farmacia en la localidad de Casar de Miajadas.

Habiéndose iniciado procedimiento de apertura de oficina de farmacia en la localidad de Casar de Miajadas, según solicitud de D. Eugenio Tomás Blanca Mera, una vez cumplimentados los trámites establecidos en los puntos 1º) y 2º) del artículo 3º del Decreto

121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3º) del artículo 3º del citado Decreto, se somete a información pública, durante un plazo de 20 días, el siguiente asunto:

“Procedimiento de apertura de oficina de farmacia en la localidad de Casar de Miajadas.”

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en esta Unidad Periférica, Plaza de Alféreces Provisionales nº 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, a 18 de octubre de 2004. La Jefa de Sección de Procedimiento, PURIFICACIÓN CALDERÓN MERINO.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2004, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del seguro de coberturas de daños materiales, equipos informáticos, electrónicos y responsabilidad civil para el edificio de las Consejerías de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n., de Mérida. Expte.: SER2004013.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Presupuesto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Contratación y Legislación).
- c) Número de expediente: SER2004013.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Seguro de coberturas de daños materiales, equipos informáticos, electrónicos y responsabilidad civil para el edificio de las Consejerías de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n. de Mérida.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución es de seis (6) meses, comenzando a las 00:00 horas del día 1 de enero de 2005 hasta las 24:00 horas del día 30 de junio de 2005.